

Documento de Trabajo – N° 100

**LA SOLVENCIA DE LOS SONDEOS
ELECTORALES**

Por

Juan Díez Nicolás

Publicado en:

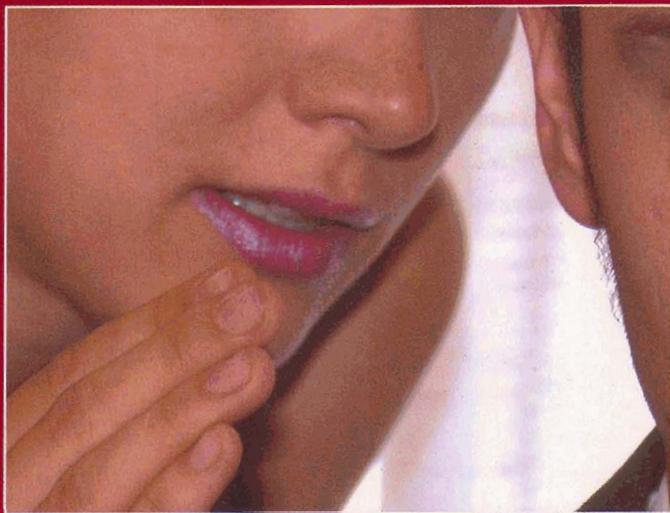
Cuadernos de periodistas

Revista de la Asociación de la Prensa de Madrid

Núm. 4, Julio 2005

pp.79-91

CUADERNOS DE Periodistas



Sin fuentes, ¿qué nos queda?

Como ocurrió en el caso *Watergate*, las fuentes sólo están dispuestas a hablar cuando el periodista les garantiza su anonimato

Estatuto Reglamentar
un periodismo que ya no existe

TV La oscura realidad
de una ley confusa

CUADERNOS DE **Periodistas**

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID



Director: Fernando González Urbaneja. **Director adjunto:** Julio Alonso. **Consejo de Redacción:** Guillermo Altares, Miguel Ángel Bastenier, Montserrat Domínguez, Miguel Ángel García-Juez, Teodoro González Ballesteros, Carlos González Reigosa, Enric Juliana, Gumersindo Lafuente, María Rey, Felipe Sahagún, Gregorio Salvador, Juan Varela y Miguel Veyrat.

EDITA: DELEGACIÓN DE PUBLICACIONES DE LA A.P.M.

Presidente: Miguel Ángel García-Juez. **Vocales:** Jorge del Corral, Fernando Ónega, Félix Madero y Carlos González Reigosa.

JUNTA DIRECTIVA DE LA A.P.M.

Presidente: Fernando González Urbaneja. **Vicepresidente 1º:** Jorge del Corral y Díez del Corral. **Vicepresidenta 2º:** Marisa Ciriza Coscolin. **Secretario general:** José María Lorente Toribio. **Vicesecretaria:** Ana Vaca de Osma Zunzunegui. **Tesoroero:** Luis Serrano Altiriras. **Vocales:** Nativel Preciado, Fernando Ónega López, María Jesús Chao Álvarez Sierra, Teresa Pérez Alfigeme, Bernardino M. Hernando, Jesús Álvarez Cervantes, Carmen del Riego de Lucas, Nemesio Rodríguez López, Esther Malagón García, Miguel Ángel García-Juez, María Rosa Penedo Jiménez, Pedro Luis Blasco Solana, Francisco Javier Olave Lusarreta y Diego Caballo Ardila.



APM

Asociación de la Prensa de Madrid
Fundada en 1895

Juan Bravo, 6. 28006 Madrid. © 91 585 00 10. www.apmadrid.es cuademos@apmadrid.es

© 2005, APM. Imprime: TGA, SA. Depósito legal: M-33.814-2004

SUMARIO



- 7 FERNANDO GONZÁLEZ URBANEJA
Carta a los lectores: primer año, primeras dudas
- 11 PEDRO RODRÍGUEZ
La espía, el gurú electoral y la periodista
- 17 ANDY ROBINSON
La prensa norteamericana, en horas bajas
- 23 DOMINGO DEL PINO
Un Estatuto Profesional dirigido a un periodismo que ya no existe
- 40 ENRIQUE DE AGUINAGA
Periodista esencial, algo más que ágil reportero
- 53 TEODORO GONZÁLEZ BALLESTEROS
La oscura realidad de una ley confusa

●●● Sumario

- 60** MARÍA ANTONIA ESTÉVEZ
Pedro J. Ramírez: “La prensa escrita goza en España de mejor salud que en otros países”
- 79** JUAN DIEZ NICOLÁS
La solvencia de los sondeos electorales
- 92** CARLOS BERBELL
Un caso de transparencia judicial
- 102** ARSENIO ESCOLAR
Letras de cambio: la moda de los apócopes
- 104** TEODORO GONZÁLEZ BALLESTEROS
Tribunales: la imagen en la información
- 109** IGNACIO G. IGLESIAS
Libros
- 117** CAROLINAS GUTIÉRREZ CORTINES
Tendencias

* La APM respeta la libertad de expresión de los colaboradores y articulistas, pero no comparte necesariamente sus opiniones.

La solvencia de los sondeos electorales

Hacer sondeos electorales en España no es nada fácil. Pronosticar el reparto de votos entre los partidos es relativamente fácil, pues requiere muestras nacionales pequeñas. Los pronósticos sobre distribución de escaños son otra cosa. Exigen muestras representativas en todas las circunscripciones, lo que implica un número muy alto de entrevistas y, por tanto, un coste muy elevado.

JUAN DÍEZ NICOLÁS

Como he señalado en diversas ocasiones desde las primeras elecciones democráticas de 1977, la Ley Electoral aprobada para aquellas primeras elecciones y posteriormente consagrada como Ley Orgánica por la Constitución de 1978, plantea dificultades muy grandes para elaborar pronósticos electorales fiables con rigor científico. Acertar no es imposible, como lo demuestran las numerosas elecciones en las que algún pronóstico ha sido correcto. Todas las semanas también hay alguien que acierta la 'quiniela'. Pero acertar unos resultados sobre la base

de criterios avalados científicamente es más difícil, aunque no imposible, como lo demuestran muchos pronósticos acertados a lo largo de estos 30 años de democracia.

Las dificultades que se derivan de la Ley Electoral han sido señaladas repetidamente desde entonces, pero conviene recordarlas, y varían según el pronóstico que se quiera elaborar, el tipo de elección, y el ámbito territorial. Así, por ejemplo, acertar el resultado de un referéndum no suele ser especialmente difícil. En un referéndum interesa pronosticar el nivel de participación-abstención y el por-

Juan Díez Nicolás es catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

●●● Sondeos electorales

centaje de votos afirmativos y negativos (la proporción de votos nulos o en blanco nunca ha sido suficientemente importante como para influir sobre el resultado, pues nunca han llegado al 5% del censo electoral). Puesto que en un referéndum sólo tiene valor el resultado global-nacional, aunque las votaciones y el recuento de votos se hagan en cada provincia, una muestra nacional es suficiente para elaborar el pronóstico (excepto que se quiera también dar resultados para otros ámbitos territoriales a efectos no legales). Además, sólo hay dos categorías de respuesta (si se ignoran los votos nulos y los votos en blanco), Sí o No. Por estas dos razones, una simple muestra nacional de 1.000 a 1.200 entrevistas, representativas de la población con derecho a votar (censo electoral), puede proporcionar un pronóstico perfectamente fiable tanto para la participación-abstención como para la distribución de votos afirmativos y negativos. Los pronósticos elaborados por el Instituto de la Opinión Pública (IOP) para el referéndum de 1976 sobre la Reforma Política y por su sucesor, el Centro de Investigaciones Sociológica (CIS), para el de 1978 sobre la Constitución Española constituyen dos ejemplos de cómo se acertaron con toda precisión tanto la participación-abstención como la distribución de votos entre el Sí y el No. Más difícil fue acertar el referéndum de 1986 sobre la OTAN, puesto que hasta el final de la campaña electo-

ral no se tuvo la casi seguridad de que vencería el Sí por escaso margen, y con una muy fuerte abstención, y sin embargo el CIS volvió a elaborar un pronóstico correcto. Por estas razones, resulta poco comprensible el error del CIS en su pronóstico para el referéndum de 2005 sobre la denominada Constitución Europea. El error no estuvo en el resultado, pues era seguro que ganaría el Sí, sino en la estimación de la participación-abstención, pues se pronosticó una participación 20 puntos porcentuales superior a la que realmente se produjo (la más baja de todos los referenda celebrados en España). Es evidente que no se tuvo en cuenta que, en general, los entrevistados exageran sus intenciones de participar en cualquier votación (por acomodarse a lo políticamente correcto), y que hay que rebajar esas intenciones con algún modelo de estimación como los que el CIS utilizó en anteriores ocasiones.

Este ejemplo muestra la importancia de los modelos de estimación, que en principio deberían haber sido mejores cuando mayor es la experiencia acumulada de anteriores comicios. Lo difícil era elaborar pronósticos acertados en los primeros años de la democracia, cuando esa experiencia era nula y luego escasa. Pero después de 30 años la experiencia acumulada es ya muy grande. En cualquier caso, puede afirmarse que los sondeos preelectorales y 'a pie de urna' o 'israelitas' elaborados para pronosticar el

Los entrevistados exageran sus intenciones de participar en cualquier votación, así que hay que rebajar esas intenciones con algún modelo de estimación.

resultado de los cuatro referenda celebrados desde 1976 han sido, muy mayoritariamente, acertados y basados en criterios metodológicamente correctos.

Las elecciones europeas, a efectos de sus pronósticos, presentan características parcialmente similares a los referenda. En efecto, también en este caso hay un solo distrito electoral, España, pero en lugar de sólo dos categorías de respuesta hay tantas como partidos o coaliciones electorales se presentan, y además hay un número de escaños, 54 en las últimas de 2004, que se reparten proporcionalmente a los votos obtenidos por cada partido o coalición electoral. Al igual que en los referenda, los sondeos para estas elecciones se marcan como objetivo pronosticar la participación-absten-

ción, pero a diferencia de aquellos, se proponen también pronosticar el reparto de escaños entre los partidos concurrentes, 31 en las últimas de 2004. El reparto de escaños (que fueron 60 en las elecciones de 1987 y 1989, 64 en las de 1994 y 1999, y 54 en el 2004) se hace proporcionalmente a los votos obtenidos por cada partido o coalición electoral (si bien el PP y el PSOE acapararon conjuntamente entre el 70% y el 80% de los escaños en las cuatro primeras elecciones, y el 91% en las últimas del 2004). Para estas elecciones suele ser suficiente igualmente una muestra nacional representativa de alrededor de 1.200 entrevistas (aunque ésta suele permitir pronosticar con bastante fiabilidad los escaños que tendrán los grandes partidos, 49 de los 54 escaños a repartir obtuvieron entre PSOE y PP en las elecciones europeas de 2004, pero con alguna mayor dificultad los pocos escaños restantes). También en este caso la mayoría de los sondeos han acertado con bastante rigor y exactitud tanto la participación-abstención como la distribución de escaños, y sobre todo si el PSOE o el PP ganaban las elecciones, pero asimismo ha habido algún error notable especialmente al pronosticar la participación en las elecciones de 2004.

Las dificultades de la Ley Electoral se refieren sobre todo a las elecciones legislativas o generales, y muy especialmente a las que se refieren a la elección de los representantes en el

●●● Sondeos electorales

Congreso de Diputados. La primera cuestión se refiere al establecimiento de la provincia (y las dos ciudades de Ceuta y Melilla) como circunscripción electoral en la que se han de repartir los escaños previamente asignados a cada circunscripción (3 diputados para cada una de las 50 provincias más 1 a cada una de las ciudades de Ceuta y Melilla, y reparto de los 198 diputados restantes proporcionalmente al número de electores censados en cada circunscripción). Al introducirse de esta manera un criterio inicial de desproporcionalidad (los tres diputados por provincia), se hace imposible que una muestra representativa de la población española pueda servir para elaborar pronósticos electorales. En realidad, el reparto no totalmente proporcional de los escaños obliga a que haya que elaborar 52 muestras representativas de la población de cada una de las circunscripciones si lo que se quiere pronosticar es el número de escaños que corresponderá a cada partido. Una muestra nacional sigue siendo útil a efectos de pronosticar el porcentaje de votos de cada partido en el conjunto del territorio nacional, pero no a efectos de pronosticar el número de escaños a cada partido, pues el número de escaños es un resultado de los escaños obtenidos en cada circunscripción, y no puede deducirse del porcentaje de votos obtenidos en el conjunto de España.

La segunda dificultad para los pro-

nósticos procede del hecho de que en cada circunscripción el reparto de escaños se hace proporcionalmente a los votos obtenidos por cada partido (mediante la denominada regla d'Hont, que favorece muy ligeramente a los partidos con más votos). Los votos de cada partido se dividen por 1, 2, 3, 4, etc. hasta completar el número de escaños que se dirimen en cada circunscripción, y éstos son asignados, uno por uno, al partido con el cociente más alto en cada caso. La aplicación de esta regla conduce a que los últimos escaños, especialmente en las circunscripciones con mayor número de ellos, como Madrid o Barcelona, se diriman por un número muy pequeño de votos. La dificultad, en este caso, se debe a que en cada circunscripción compiten más de dos partidos, generalmente más de 5, y en algunos casos más de 20, lo que complica extraordinariamente el pronóstico mediante encuestas, ya que el error muestral al que con frecuencia se hace referencia en los informes metodológicos se basa en que las posibilidades de respuesta sean solamente dos, lo que obligaría, teóricamente, a incrementar el tamaño de la muestra de forma extraordinaria cuando las posibilidades de respuesta son 20 o más. Hay que recordar que en las primeras elecciones había al menos cuatro partidos nacionales con posibilidades reales de llevarse algún escaño en todas las circunscripciones (UCD, PSOE, PCE y AP), además de al menos un par-

Una dificultad para los pronósticos procede del hecho de que en cada circunscripción el reparto de escaños se hace proporcionalmente a los votos obtenidos por cada partido.

tido nacionalista en muchas circunscripciones, por lo que las posibles respuestas no eran 2 sino 5 como mínimo, y como se ha dicho generalmente más, concretamente un promedio de 10 partidos por circunscripción electoral.

Como ejemplo de la complicación del sistema electoral español ya señalé en un trabajo de investigación publicado inmediatamente después de las elecciones de 1996, en las que el PP superó sólo en un punto porcentual y en 15 escaños al PSOE (156 escaños el PP y 141 el PSOE), que con un cambio de comportamiento electoral (favorable al PP y desfavorable para el PSOE) de un total de 140.892 votantes en 19 circunscripciones electorales (que representaban un 0,44% del censo electoral total), el PP habría

podido obtener 172 escaños frente a 126 del PSOE. Pero, *a sensu contrario*, un cambio de comportamiento electoral (favorable al PSOE y desfavorable para el PP) de un total de 189.071 votantes en 27 circunscripciones electorales (que representaban un 0,59% del censo electoral total) habría implicado que el PP obtuviera 132 escaños frente a 167 del PSOE. Como se ve, un cambio electoral de menos del medio por ciento del total de votantes en menos de la mitad de las circunscripciones habría podido producir resultados tan diferentes como una mayoría casi absoluta del PP o una mayoría relativa muy holgada del PSOE. Teniendo en cuenta que el error muestral que generalmente se estima para las encuestas pre-electorales suele ser del $\pm 2,5\%$ (aunque ese error estimado es mucho mayor de lo que se dice, pues está calculado sobre la hipótesis de un reparto absolutamente proporcional de los escaños al censo electoral de cada circunscripción y con sólo dos partidos contendientes), es evidente que el cambio de un 0,5% de los votantes estaría muy por debajo del error muestral de cualquier encuesta, por lo que los pronósticos tienen un error estimado posible muy superior al que se dice.

En consecuencia, de acuerdo con la legislación electoral española, resulta relativamente posible hacer pronósticos fiables respecto a los porcentajes de voto para cada partido en el

●●● Sondeos electorales

conjunto nacional, aunque debido al gran número de partidos que concurren a las elecciones, el tamaño de la muestra de 1.200 sólo es útil, en todo caso, para pronosticar el porcentaje de voto que obtendrán los grandes partidos nacionales, y con mayor dificultad para el de otros partidos nacionales, pero es insuficiente para pronosticar el porcentaje de voto de los partidos pequeños o los que sólo se presentan en algunas circunscripciones (como es el caso de los partidos nacionalistas). Si se quiere afinar en el pronóstico de estos otros partidos sólo hay dos soluciones, o bien se incrementa el tamaño de la muestra hasta al menos las 5.000 entrevistas o se hacen muestras suplementarias en aquellas circunscripciones en que se sabe que estos partidos pequeños tienen un respaldo electoral significativo. Pero si se quiere hacer un pronóstico de escaños electorales, hay que abandonar la idea de una muestra nacional y sustituirla por la de llevar a cabo 52 encuestas, una en cada circunscripción electoral, con un promedio de entrevistas de aproximadamente 1.000-1.200 (aunque el error muestral al haber más de dos partidos concurrentes en cada una de ellas haría necesario incluso un tamaño mayor, si realmente se quiere elaborar un pronóstico con garantías de rigor científico). Ello supondría hacer como mínimo un total de más de 52.000 entrevistas, tamaño que no ha alcanzado absolutamente ninguna

encuesta realizada en España desde 1976 hasta la fecha. Por supuesto hay alternativas más o menos aceptables desde el punto de vista científico que se comentan más adelante.

Pero antes puede ser ilustrativo comparar la dificultad de elaborar pronósticos electorales en España con la dificultad de hacerlo en otros países, como por ejemplo Estados Unidos. El sistema electoral de ese país, tanto en lo que se refiere a las elecciones presidenciales como en las elecciones parlamentarias, es mayoritario y no proporcional. Además, tanto en unas elecciones como en otras, y precisamente por lo anterior, sólo cuentan realmente dos partidos, pues aunque otros partidos pueden concurrir y de hecho concurren, sus porcentajes de votos son tan pequeños que generalmente pueden ser ignorados (aunque en algunas elecciones pueden influir en que gane uno u otro de los dos grandes partidos). El sistema mayoritario ('el ganador se lleva todo') facilita evidentemente los pronósticos, puesto que no hay que precisar como en el caso español, donde diferencias en los porcentajes implican cambios en la asignación de los escaños. Así, con una pequeña encuesta en cada estado, en algunos casos no es ni siquiera necesaria la encuesta, no es difícil averiguar qué partido ganará las elecciones, y por tanto qué partido se lleva todos los electores de ese estado.

Por tanto, la dificultad de los pro-

El sistema mayoritario ('el ganador se lleva todo') facilita evidentemente los pronósticos, y así sucede en Estados Unidos.

nósticos electorales en España se deriva principalmente de dos factores determinados por la ley electoral, el sistema proporcional de asignación de escaños, y la no proporcionalidad del reparto de escaños entre las 52 circunscripciones. Estos dos factores conjuntamente exigen realizar 52 pronósticos diferentes si se quiere elaborar un pronóstico razonablemente científico y no 'quinielístico' de los escaños que logrará cada partido. Concretamente, eso es lo que hizo el IOP-CIS en las dos primeras elecciones generales de 1977 y 1979, con una variante, que consistió en realizar un promedio de alrededor de 500 entrevistas por circunscripción (número que fue mayor en las circunscripciones con mayor volumen de electores y por tanto de escaños, y menor en

aquellas con menor número de electores y escaños), con un total de unas 30.000 entrevistas, pero realizando tres oleadas, una nada más convocarse las elecciones, otra a mitad del período entre la convocatoria y la fecha de elecciones, y la tercera y última poco antes del inicio de la campaña electoral. De esta forma se logró, aunque con algunas desviaciones de más-menos un escaño en alguna circunscripción, un pronóstico global para el conjunto de España prácticamente igual a los resultados reales, además de acertar plenamente los porcentajes de votos de los principales partidos, y con diferencias muy pequeñas en los muy pequeños. Este sistema de realizar alrededor tres o dos oleadas de 30.000 entrevistas fue continuado por los diferentes equipos directores del CIS en las elecciones posteriores, hasta las elecciones de 1996 en que se interrumpió ese diseño.

A los factores derivados de la legislación electoral hay que añadir algunos otros obstáculos que dificultan la elaboración de pronósticos electorales en España. Uno de ellos, ya mencionado, es el relativo a la elaboración previa de un pronóstico sobre la participación-abstención. Si no se tiene un buen modelo para pronosticar la participación resulta más difícil acertar los resultados, tanto en porcentaje de votos como en distribución de escaños. Ello se debe a que los que se abstienen de votar no se distribuyen igual que los que votan. La abs-

●●● Sondeos electorales

tención se nutre desigualmente de posibles votantes a los distintos partidos. Eso explica que, en las elecciones de 1996 y 2000, el PP, con el mismo apoyo electoral (recibió el voto del 30% de los electores en ambas elecciones), ganase las primeras por muy escaso margen (un punto porcentual, como se ha indicado antes) y las segundas por mayoría absoluta. En efecto, el PSOE recibió el apoyo del 29% del censo electoral en 1996, pero solo el 23% en el 2000 (seis puntos porcentuales menos), pero es que la abstención aumentó en nueve puntos porcentuales. No es difícil inferir, aparte de que esa inferencia fue confirmada por los estudios post-electorales, que una gran parte del incremento de la abstención fueron votantes socialistas (y otra parte votantes de Izquierda Unida), que por diversas razones que ahora no se van a intentar explicar (incluido el pacto pre-electoral entre PSOE e IU), decidieron no votar. La estimación de la participación-abstención, en estas dos elecciones, era crucial para poder elaborar un pronóstico de resultados: si aumentaba la abstención (y por tanto disminuía la participación) las posibilidades del PP de llegar a la mayoría absoluta eran mayores, pues su electorado era relativamente fijo mientras que el fluctuante era el de los partidos de izquierda. En el 2004 se preveía una abstención semejante a la del 2000, pero los atentados del 11-M y la gestión de la crisis por par-

te del PP movilizó a los votantes que habían estado contra la participación de España en la guerra de Iraq, votantes que como es lógico eran mayoritariamente de izquierdas, de manera que la abstención disminuyó en siete puntos porcentuales respecto a las elecciones del 2000, y el PSOE aumentó su apoyo electoral en casi nueve puntos porcentuales, mientras que el PP lo redujo en sólo dos puntos. El respaldo del electorado al PP apenas varió, fue el PSOE el que se benefició de un incremento de la participación (y posiblemente de cierto trasvase de voto desde IU). Hay quien afirma que el incremento de la participación se habría producido incluso sin atentados, lo cual es una hipótesis plausible, si no en la misma magnitud, sí al menos en su tendencia, pero esas hipótesis son difíciles de verificar.

En cualquier caso, los ejemplos anteriores ponen de manifiesto dos cuestiones importantes. En primer lugar, la importancia de elaborar un buen pronóstico de la participación-abstención, porque en cada elección (europea, nacional, autonómica o local) la abstención procede más de ciertos partidos que de otros, y no hay una regla segura, hay que averiguarla en cada elección. En segundo lugar, el lector habrá advertido que se ha estado haciendo siempre referencia al 'electorado' y no a los 'votantes'. Esta es otra cuestión que merece una breve explicación. El electorado es el conjunto de personas con dere-

Muchos expertos
y periodistas no acaban
de diferenciar
adecuadamente
entre proporciones sobre
electorado o sobre votantes
a candidaturas.

cho a voto. En una elección concreta, los electores se dividen en dos grupos, los que votan y los que se abstienen. Los que votan se dividen a su vez en dos clases, los que depositan un voto válido y los que depositan un voto nulo. Y los que depositan un voto válido se dividen a su vez en dos grupos, los que depositan un voto en blanco y los que depositan un voto a una candidatura (una lista de partido). Pues bien, a efectos de análisis como los precedentes, es más importante analizar las encuestas comparando las intenciones de voto a los diferentes partidos sobre la base del total de entrevistados, comparándolos con el porcentaje de votos a los diferentes partidos sobre el total de electores en la elección precedente, pues sólo así podremos analizar correcta-

mente si se están o no produciendo cambios en los apoyos del electorado a los diferentes partidos, cambios que pueden proceder de trasvases de apoyos de unos partidos a otros pero que también pueden derivarse de cambios en las intenciones de votar o abstenerse, como hemos demostrado anteriormente. En realidad, el análisis de los votantes a cada partido sólo tiene interés para hacer el reparto de escaños en cada circunscripción, pues la comparación entre la proporción de votantes potenciales a cada partido según la encuesta (es decir, la estimación de los que votarán a cada partido una vez estimada la participación) y la proporción de votantes reales a cada partido (sobre el total de votantes) en las elecciones anteriores no es una comparación válida (excepto si esos votos se van a traducir a escaños), pues no nos dice nada sobre los cambios en el electorado a causa de trasvases entre partidos o a cambios en la participación-abstención. Esto es muy importante porque muchos análisis de expertos y de periodistas no acaban de diferenciar adecuadamente entre proporciones sobre electorado (total de electores y total de entrevistados) o sobre votantes a candidaturas (total de votantes a candidaturas y total de entrevistados que se estima que votarán).

Naturalmente, al hacer el reparto de escaños partiendo de encuestas, hay también que tener en cuenta que los partidos que no alcanzan a reci-

●●● Sondeos electorales

bir el 3% de los votos a candidaturas en esa circunscripción son excluidos del reparto. Pero esta es una precaución realmente innecesaria, puesto que al calcular los cocientes de la regla d'Hont sería prácticamente imposible que un partido que no ha logrado el 3% de los votos en una circunscripción pudiese ser aspirante a un escaño.

Llegados a este punto, cabe preguntarse, ¿cómo se han venido solucionando estos problemas o limitaciones? Resulta evidente que, a excepción del IOP-CIS, no ha habido ninguna otra encuesta que ni remotamente se haya aproximado a muestras de 30.000 entrevistas, y menos aún que hayan realizado dos o tres oleadas de esa magnitud para una elección. Pero, puesto que hay 20 circunscripciones que tienen sólo 1, 3 o 4 escaños, algunos investigadores deciden realizar pequeñas encuestas en ellas para realizar la asignación de sus escaños, realizando encuestas con muestras algo mayores en las 28 circunscripciones que tienen entre 5 y 12 escaños, y más aún en Valencia (16 escaños) y en Barcelona (31) y Madrid (35). Este método evidentemente es más barato, pero tiene ciertos riesgos, como es fácilmente comprensible por lo explicado anteriormente. Algunos, incluso más arriesgados, hacen su pronóstico en circunscripciones relativamente estables a lo largo del tiempo en cuanto a la distribución de sus escaños sin hacer ninguna investiga-

ción, simplemente aceptando como válidos los resultados de elecciones anteriores y concentrando sus esfuerzos en las demás. Otros han pretendido encontrar una fórmula para convertir porcentajes de voto en escaños, pero es evidente que la correlación entre estas dos variables no es perfecta, lo que obliga nuevamente a pronosticar horquillas relativamente amplias, que cuando dos partidos tienen respaldos electorales muy similares (como ha sucedido en 1993, 1996 y 2004, en las que las diferencias de porcentajes entre ambos partidos fue inferior a cinco puntos porcentuales). No cabe duda de que la experiencia y resultados de elecciones anteriores es de gran ayuda para elaborar pronósticos para otras posteriores, pero casi todas las elecciones tienen su sorpresa. En 1979, por ejemplo, la constitución del PSA muy poco antes de que se cerrase el plazo para la presentación de candidaturas le costó al PSOE al menos un escaño por provincia andaluza, beneficiando a la UCD. En 1982 fue el efecto *band wagon* a favor del PSOE, que logró la participación más alta de la historia de la democracia española (80%) al lograr que fuera a votar toda la izquierda extraparlamentaria. En 1986 lo inesperado fue que el PRD no lograra ni un solo escaño mientras que el CDS mejoró significativamente sus resultados de 1982. En 1989 lo inesperado fue que el PSOE finalmente pudiese gobernar con mayoría absoluta a pe-

No cabe duda de que la experiencia y resultados de elecciones anteriores es de gran ayuda para elaborar pronósticos para otras posteriores, pero casi todas las elecciones tienen su sorpresa.

sar de no haberla obtenido, debido a que los diputados de Herri Batasuna no recogieron sus actas de diputado. En 1996, cuando la mayoría de las encuestas publicadas pronosticaban una victoria arrolladora del PP, posiblemente intentando provocar, equivocadamente, el efecto *band wagon*, lo que provocaron fue un efecto *boomerang*, hasta el punto de que finalmente ganaron sólo por un punto porcentual. En el 2000, por el contrario, la mayoría de las encuestas publicadas pronosticaban una victoria muy escueta, y el resultado fue la mayoría absoluta, cuando el desconcierto en las filas del PSOE por la falta de un líder y de programa, así como por el pacto pre-electoral entre el PSOE e IU, eran signos que debían haber sido tenidos en cuenta, como también de-

bería haberse tenido en cuenta el indudable éxito del PP en su política económica de los cuatro años precedentes.

Los anteriores comentarios llevan a otra consideración que hasta ahora no ha surgido. Se trata de que en las encuestas pre-electorales los entrevistados contestan su intención de voto, lo que no significa que luego hagan lo que dicen que van a hacer. Algún investigador, contrariado por ver sus pronósticos no confirmados por los resultados, se quejaba amargamente porque los "entrevistados mienten cuando se les pregunta a quién van a votar". Es evidente que el investigador, además de todos los aspectos metodológicos antes mencionados, por muy rigurosos que éstos sean, no puede aceptar las respuestas de los entrevistados sin hacer un análisis crítico que se formaliza en una estimación del voto. Es lo que habitualmente se denomina la 'cocina', y que cuando se hace con rigor científico no implica manipulación malintencionada, aunque sea cierto que en ocasiones algunas 'cocinas' parecen muy penetradas con las preferencias electorales de sus clientes.

En la 'cocina' rigurosamente elaborada no es infrecuente, sino todo lo contrario, que los datos de intención de voto denominada 'directa' (es decir, la intención basada estrictamente en las respuestas de los entrevistados) se inviertan por completo en la estimación de voto. Otra cosa

●●● Sondeos electorales

es, por supuesto, cuando esa inversión está motivada por otras razones menos científicas y más influidas por razones ideológicas o políticas. La manera de diferenciar unas 'cocinas' de otras es a través del contraste a lo largo de varias elecciones entre sus respectivos pronósticos y los resultados reales. La estimación de voto es siempre una responsabilidad del investigador.

Debe señalarse, por último, que la legislación electoral española prohíbe la publicación de resultados de encuestas desde una semana antes del día de las elecciones, lo que significa que la recogida de datos (el trabajo de campo) se ha realizado al menos dos semanas antes del día electoral, es decir, justo antes de que comience la campaña electoral oficial. Esa regulación implica que todos los pronósticos electorales que se publican no han tenido en cuenta la campaña electoral, y aunque es cierto que tres de cada cuatro electores tienen decidido lo que van a hacer (votar o no votar, votar a un partido o a otro) antes incluso de que la convocatoria oficial de elecciones, y sólo menos de un 10% toma su decisión durante la campaña electoral, debe recordarse que la diferencia entre los dos grandes partidos ha sido precisamente inferior a 10 puntos porcentuales en todas las elecciones desde 1993, por lo que las decisiones de ese 10% que espera hasta el final para decidir su comportamiento electoral tienen una

gran importancia, al menos teóricamente.

Hasta ahora todas las reflexiones se han referido a sondeos y encuestas pre-electorales. Pero es cada vez más frecuente, y tienen cada vez más audiencia, los sondeos 'a pie de urna' o 'israelitas'. Estos sondeos, que suelen publicarse por los canales de televisión en el momento mismo en que se cierran los colegios electorales, tienen la particularidad de que, durante horas, hasta que se ofrecen los resultados oficiales, están creando un clima de opinión dando por ganador a un partido u otro, clima que resulta difícil modificar incluso cuando ya se conocen los resultados reales. La primera ocasión en que hubo un cierto conflicto entre los resultados anunciados por estos sondeos 'a pie de urna' y los resultados reales fue el referéndum de 1986 sobre la permanencia en la OTAN. El sondeo pronosticó un triunfo del No, y el resultado final fue un Sí. Muchos otros sondeos similares han anunciado la victoria por mayoría absoluta a CiU en unas elecciones autonómicas para ver cómo los resultados oficiales daban una victoria por mayoría relativa, o cómo se asignaban un elevado número de escaños a Batasuna que luego los avances de resultados oficiales y el resultado final fueron reduciendo poco a poco. Y es que la obtención de una muestra representativa de la población con derecho a voto durante la jornada electoral es más difícil que

Los sondeos 'israelitas'
o 'a pie de urna' suelen
tener más error
que los pre-electorales.

en los sondeos pre-electorales. Pero, sobre todo, no se suele tomar en consideración el hecho de que el entrevistado adquiere mucha más responsabilidad cuando 'confiesa' lo que acaba de hacer que cuando dice lo que hará pues lo hecho ya no tiene vuelta atrás, mientras que lo que se va a hacer sí la tiene. Esto suele provocar mucha mayor tensión en el entrevistado, que se ve más presionado a adivinar cuál es la respuesta más 'políticamente correcta' para 'quedar bien ante el entrevistador", y por tanto es más esperable y comprensible que el entrevistado oculte su comportamiento real. Por eso los sondeos 'israelitas' suelen tener más error que los pre-electorales, un error que es mucho difícil de corregir mediante la 'cocina', y que es más visible además debido a esa

presencia continuada en las pantallas de televisión durante varias horas, precisamente cuando más audiencia está pendiente de ellas para conocer los resultados reales. Por otra parte, no se entiende que los canales de televisión sigan empeñados en arriesgar su prestigio ofreciendo un pronóstico de resultados que a las pocas horas es con frecuencia desmentido por los resultados electorales.

En resumen, por tanto, hacer pronósticos electorales en España no es nada fácil, sobre todo si no se adoptan los mínimos criterios metodológicos para elaborarlos. Los pronósticos de porcentajes de votos a los diferentes partidos son relativamente fáciles, pues requieren muestras nacionales pequeñas, pero los pronósticos de distribución de escaños entre los diferentes partidos son bastante más difíciles, ya que requieren muestras representativas en todas las circunscripciones, lo que implica un número muy alto de entrevistas y por tanto un coste muy elevado. ♦

Bibliografía

Díez Nicolás, Juan (1996): "Predicción de escaños electorales mediante encuesta". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 74:269-89.

Díez Nicolás, J. y J. Díez Medrano (2002): "Modelos estadísticos en los procesos electorales", en *Ministerio del Interior, Panorama Actual de la Administración y Gestión de los Procesos Electorales*. Madrid: Dykinson SL.

Granados, Francisco J. (2005): "Intertwined cultural and relational environments of organizations". *Social Forces* 83:883-918.

NUMEROS PUBLICADOS:

1. POSTMATERIALISM AND THE SOCIAL ECOSYSTEM.
Por Juan Díez Nicolás. Agosto 1995.
2. PAÍSES EN VÍAS DE SUBDESARROLLO.
Por Juan Díez Nicolás. Noviembre 1994.
3. LA EUROPA DEL SUR.
Por Juan Díez Nicolás. Abril 1995.
4. OPINIÓN PÚBLICA Y ABORTO.
Por Juan Díez Nicolás. Julio 1995.
5. LA TELEVISIÓN Y LAS ELECCIONES DE 1993.
Por Juan Díez Nicolás y Holli A. Semetko. Madrid, 1995.
6. INFORME SOBRE EL RECUERDO DE LA PUBLICIDAD DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES FINANCIERAS.
Por Javier Díez Medrano y Juan Díez Nicolás. Septiembre 1995.
7. GENERACIONES Y PREFERENCIAS POLÍTICAS.
Por Juan Díez Nicolás. Octubre 1995.
8. THE COMPARATIVE STUDY OF ELECTORAL SYSTEMS.
Budapest, Diciembre 1995.
9. LA IMAGEN DE LA CORONA.
Por Juan Díez Nicolás. Madrid, Diciembre 1995.
10. SPANISH ELECTION SPECIAL.
Por Juan Díez Nicolás. Febrero 1996.
11. PRONÓSTICOS Y RESULTADOS ELECTORALES.
Por Juan Díez Nicolás. Marzo 1996.
12. ESPAÑA DESPUÉS DE LAS ELECCIONES.
Por Juan Díez Nicolás. Mayo 1996.
13. EXCELSA SAMPLING: LONGITUDINAL STUDY DESIGN. EUGERON. Por Juan Díez Nicolás .
Junio 1996.
14. COMPLETING THE CYCLE: THE END OF SPAIN'S POLITICAL TRANSITION.
Por Juan Díez Nicolás. Agosto 1996.
15. PREDICCIÓN DE ESCAÑOS ELECTORALES MEDIANTE ENCUESTAS. Por Juan Díez Nicolás.
Julio 1996.
16. SOCIAL POSITION, INFORMATION AND POSTMATERIALISM.
Por Juan Díez Nicolás. Agosto 1996.
17. THE EFFECTS OF ETHNIC SEGREGATION AND ETHNIC COMPETITION ON POLITICAL MOBILIZATION IN THE BASQUE COUNTRY, 1988. .
Por Juan Díez Medrano. 1994.
18. LA ESTRUCTURA DE LOS HOGARES ESPAÑOLES.
Por Juan Díez Nicolás. 1997.
19. CRUCIAL ISSUES IN THE FIELD OF PSYCHOLOGICAL ASSESSMENT AND EVALUATION.
Por R. Fernández-Ballesteros, M. De Juan Espinosa Y Juan Díez Nicolás. 1996.
20. AGING IN SPAIN.
Por R. Fernández-Ballesteros, J. Díez Nicolás, Y A. Ruiz-Torres. 1996.
21. ACTITUDES DE LOS ESPAÑOLES HACIA HISPANOAMÉRICA.
Por Juan Díez Nicolás. Enero - Febrero 1997.
22. FOR WHOM THE BELL TOLLS: COMPETITION FOR AUDIENCES IN SPAIN'S ELECTION CAMPAIGNS.
Por Juan Díez Nicolás y Holli A. Semetko. 1997.
23. THE EUROPEAN UNION: ECONOMIC GIANT, POLITICAL DWARF.
Por Juan Díez Medrano. 1997.
24. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO EUROPEO.
Por Juan Díez Nicolás. Julio 1997.
25. PERCEIVED SELF - AND COLLECTIVE EFFICIENCY TO SOLVE PERSONAL AND SOCIAL PROBLEMS.
Por R. Fernández Ballesteros y J. Díez Nicolás.

26. DOES WESTERN EUROPE STOP AT THE PYRENEES?
Por Juan Díez Medrano
27. EVALUCIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS.
Por Juan Díez Nicolás. Julio 2000.
28. INDUSTRIALIZATION AND CONCERN FOR THE ENVIRONMENT.
Por Juan Díez Nicolás. Diciembre 1999.
29. ENCUESTA DE BIENESTAR - ONCE 96 / 97.
Por Juan Díez Nicolás. Marzo 1997.
30. INFORME SOBRE EL RECUERDO DE LA PUBLICIDAD DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES FINANCIERAS.
Por Javier Díez Medrano y Juan Díez Nicolás. Enero 1998.
31. WHO ARE THE SPANIARDS? THE EFFECTS OF ETHNIC ORIGIN, ECONOMIC DEVELOPMENT, ECONOMIC SPECIALIZATION AND COGNITIVE SKILLS ON ATTACHMENT TO THE NATION - STATE IN THE SPANISH CONTEXT.
Por Kenneth Bollen y Juan Díez Medrano. Julio 1998.
32. ASPECTOS SOCIALES DE LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS RADIATIVOS.
Por Juan Díez Nicolás. Julio 1998.
33. ENCUESTA SOBRE LOS ESPAÑOLES Y EL JUEGO.
Por Juan Díez Nicolás. Octubre 1998.
34. A EUROPEAN INTERNAL AND SECURITY POLICY: FREEDOM OF MOVEMENT FOR WHOM?
Por Juan Díez Nicolás. Vienna, Diciembre 1998.
35. ENCUESTA DE VICTIMACIÓN Y ESTUDIOS ESPECÍFICOS SOBRE CRIMINALIDAD.
Por Juan Díez Nicolás. Palma de Mallorca, Enero 1999.
36. "PRÓLOGO" A R. INGLEHART. MODERNIZACIÓN Y POSMODERNIZACIÓN.
Por Juan Díez Nicolás. Diciembre 1998.
37. ACTITUDES DE LOS ESPAÑOLES ANTE LA PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN.
Por Javier Díez Medrano. JD Comunicación. Enero 1999.
38. LOS PROGRAMAS DE NOTICIAS DE TV Y LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DE 1993 Y 1996: PROPIEDAD, CONTENIDO E INFLUENCIA.
Por Juan Díez Nicolás. Y Holli A. Semetko. Madrid, 1999.
39. INDUSTRIALIZACIÓN Y PREOCUPACIÓN POR EL MEDIO AMBIENTE.
Por Juan Díez Nicolás. Abril, 1999.
40. PATTERNS OF DEVELOPMENT AND NATIONALISM: BASQUE AND CATALAN NATIONALISM BEFORE THE SPANISH CIVIL WAR
Por Juan Díez Medrano.
41. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 13-VI-99.
Por Juan Díez Nicolás. Junio, 1999.
42. ENTREVISTA A SEYMOUR MARTIN LIPSET.
Por Juan Díez Nicolás. Agosto, 1999.
43. EL CAMBIO DE VALORES EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS.
Por Juan Díez Nicolás. Septiembre, 1999.
44. ENVEJECIMIENTO Y POLÍTICAS HACIA LOS MAYORES EN LA UNIÓN EUROPEA.
Por Juan Díez Nicolás. Septiembre, 1999.
45. ESPAÑA EN CIFRAS: CUÁNTOS Y CÓMO SOMOS LOS ESPAÑOLES.
Por Juan Díez Nicolás. Octubre, 1999.
46. BBVA VS. BSCH. ESTUDIO COMPARATIVO SOBRE SU IMAGEN EN EL PERÍODO 1.1.1999 AL 18.10.1999.
Por Javier Díez Medrano y Juan Díez Nicolás. Octubre, 1999.
47. "¿CÓMO PERCIBEN LOS JOVENES ESPAÑOLES LA PUBLICIDAD ACTUAL?".
Por Javier Díez Medrano y Juan Díez Nicolás. Noviembre, 1999.
48. EL EURO COMO SÍMBOLO DE INTEGRACIÓN EUROPEA.
Por Juan Díez Nicolás. Noviembre, 1999.
49. LA EFICACIA PUBLICITARIA DE LOS SPOTS EMITIDOS EN TV JUSTO ANTES DE LAS 12 CAMPANADAS DEL 31-12-99.
Por Javier Díez Medrano y Juan Díez Nicolás. Enero, 2000.

50. LA IMAGEN DE LA CORONA Y DE LA FAMILIA REAL ESPAÑOLA (1986-1999).
Por Juan Díez Nicolás. Diciembre, 1999.
51. ESPECIAL ELECCIONES. ESTUDIOS PRE-ELECTORALES.
Por Juan Díez Nicolás. Marzo, 2000.
52. RECUERDO DE LA PUBLICIDAD DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES FINANCIERAS.
Por Javier Díez Medrano y Juan Díez Nicolás.- Junio, 2000.
53. PSICOSOCIOLOGÍA DEL ANCIANO.
Por Rocío Fernández Ballesteros y Juan Díez Nicolás. Junio, 2000.
54. DEMOGRAFÍA Y CAMBIO SOCIAL.
Por Juan Díez Nicolás. Junio, 2000.
55. ATTACHMENT TO POLITICAL PARTIES IN OLD AND NEW DEMOCRACIES.
Por Juan Díez Nicolás. Agosto, 2000.
56. LA ESCALA DE POSTMATERIALISMO COMO MEDIDA DEL CAMBIO DE VALORES EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS.
Por Juan Díez Nicolás. Septiembre, 2000.
57. LA CORONA, LA INSTITUCIÓN MÁS VALORADA.
Por Juan Díez Nicolás. Noviembre, 2000.
58. GOBIERNO POR UN DÍA.
Por Juan Díez Nicolás. Febrero, 2001.
59. LA OPINIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA Y LA CULTURA DE DEFENSA.
Por Juan Díez Nicolás. Septiembre, 2000.
60. INTRODUCCIÓN, EL ESTADO MENTAL DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA, IMAGEN, CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.
Por J. Díez Nicolás y R. Fernández Ballesteros. Diciembre, 2000.
61. NESTED IDENTITIES: NATIONAL AND EUROPEAN IDENTITY IN SPAIN.
Juan Díez Medrano y Paula Gutiérrez. Febrero, 2001.
62. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA DEFENSA Y LOS CONFLICTOS INTERNACIONALES. COMUNICACIÓN.
Por Juan Díez Nicolás. Febrero, 2001.
63. ESPECIAL ELECCIONES: ELECCIONES AUTONÓMICAS DEL PAÍS VASCO
Por Juan Díez Nicolás. Abril, 2001.
64. LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS 2001 EN EL PASI VASCO Y SUS POSIBLES CONSECUENCIAS POLÍTICAS.
Por Juan Díez Nicolás. Mayo, 2001.
65. LOS ESPAÑOLES , LA ECONOMIA Y LA BOLSA.
Por Juan Díez Nicolás. Julio, 2001.
66. LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA.
Por Juan Díez Nicolás. Julio, 2001.
67. VALEURS SOCIALES, CHANGEMENT SOCIAL ET INTEGRATION SOCIAL.
Por Juan Díez Nicolás. Octubre, 2001
68. SPANIARDS 'LONG MARCH TOWARDS EUROPE.
Por Juan Díez Nicolás. Noviembre 2001.
69. LAS DOS CARAS DE LA INMIGRACION.
Por Juan Díez Nicolás. Diciembre 2001.
70. DIE QUALITÄTSPRESSE UND EUROPÄISCHE INTEGRATION.
Por Juan Díez Medrano. Diciembre 2001.
71. RECUERDO Y ASOCIACIÓN DE PERSONAJES FAMOSOS CON LAS MARCAS QUE ANUNCIA.
Por Javier Díez Medrano. Enero 2002
72. RECUERDO DEL ULTIMO ANUNCIO DEL AÑO 2001.
Por Javier Díez Medrano. Febrero 2002.
73. DETERMINANTS AND STRUCTURAL RELATION OF PERSONAL EFFICACY TO COLLECTIVE EFFICACY.
Por Rocío Fernández Ballesteros, Juan Díez Nicolás, Gian Vittorio Caprara, Claudio Barbaranelli and Albert Bandura.
74. ATTACHMENT TO POLITICAL PARTIES IN OLD AND NEW DEMOCRACIES.
Por Juan Díez Nicolás. Febrero 2002.

75. EL IMPACTO SOCIOLOGICO DEL EURO.
Por Juan Díez Nicolás. Marzo 2002.
76. LA IMAGEN DE LAS FAS Y LA DEFENSA NACIONAL.
Por Juan Díez Nicolás. Marzo 2002
77. MODELOS ESTADÍSTICOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES.
Por Juan Díez Nicolás y Jaime Díez Medrano. Junio 2002.
78. LA APORTACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA EMPÍRICA: IMÁGENES EN LAS ENCUESTAS Y SU INFLUENCIA.
Por Juan Díez Nicolás. Julio 2002.
79. TWO CONTRADICTORY HYPOTHESES ON GLOBALIZATION: SOCIETAL CONVERGENCE OR CIVILITATION DIFFERENTIATION AND CLASH.
Por Juan Díez Nicolás.
80. IMPLICATIONS OF POPULATION DECLINE FOR THE EUROPEAN UNION (2000-2050)
Por Juan Díez Nicolás. Enero 2002.
81. ENCUESTA DE OPINIÓN Y DECISIÓN POLÍTICA.
Por Juan Díez Nicolás. Enero 2003.
82. SOCIO-DEMOGRAPHIC CONDITIONS
Por Juan Díez Nicolás. Febrero 2003.
83. SOCIO-ECONOMIC CAUSES AND CONSEQUENCES OF TERRORISM
Por Juan Díez Nicolás. Mayo 2003.
84. LA FELICIDAD Y SUS COMPONENTES. EXPLOTACIÓN DEL BARÓMETRO MUNDIAL DE FELICIDAD, 1999.
Por Julio A. del Pino Artacho y Juan Díez Nicolás.
85. LOS RETOS SOCIALES DEL NUEVO MILENIO
Por Juan Díez Nicolás
86. OPINIÓN PÚBLICA: DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD
Por Juan Díez Nicolás
87. ENTREVISTAS A DIRECTORES Y PRESIDENTES DEL IOP/CIS
Por Juan Díez Nicolás.
88. PRIORIDADES DE LOS ESPAÑOLES RESPECTO A LOS VALORES QUE SE DEBEN INCULCAR A LOS JÓVENES.
Por Juan Díez Nicolás
89. CONCIENCIA DE DEFENSA NACIONAL
Por Juan Díez Nicolás
90. NATALIDAD Y NACIONALIDAD: EFECTOS DE LAS TASAS DE NATALIDAD DE POBLACIONES INMIGRANTES.
Por Juan Díez Nicolás
91. VALORES EN EUROPA Y ESTADOS UNIDOS
Por Juan Díez Nicolás
92. VALUE SYSTEMS OF ELITES AND PUBLICS IN THE MEDITERRANEAN: CONVERGENCE OR DIVERGENCE
Por Juan Díez Nicolás
93. FUERZAS ARMADAS Y SOCIEDAD
Por Juan Díez Nicolás
94. NATION, CITIZENSHIP, AND IMMIGRATION IN CONTEMPORARY SPAIN
Por Juan Díez Medrano
95. PERCEPCIÓN SOCIAL EN ESPAÑA DEL DEBATE TERRITORIAL
Por Juan Díez Nicolás
96. FRAMES: THE NEW FRONTIER IN INSTITUTIONAL AND SOCIOLOGICAL APPROACHES TO EUROPEAN INTEGRATION
Por Juan Díez Medrano
97. DISTANCE MATTERS: PLACE, POLITICAL LEGITIMACY AND POPULAR SUPPORT FOR EUROPEAN INTEGRATION
Por Mabel Berezin and Juan Díez Medrano
98. SPAIN
Por Juan Díez Nicolás
99. MEASURING AND EXPLAINING ENVIRONMENTAL BEHAVIOUR: THE CASE OF SPAIN
Por Juan Díez Nicolás

100. LA SOLVENCIA DE LOS SONDEOS ELECTORALES
Por Juan Díez Nicolás